



DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES  
JEFATURA DE TRAMITACIÓN ESCOLAR  
COORDINACIÓN DE CERTIFICACIÓN

## REQUISITOS PARA LA EXPEDICIÓN DEL **CERTIFICADO TOTAL DE ESTUDIOS NIVEL: POSGRADO** (ESPECIALIDAD, MAESTRÍA, DOCTORADO).

### 1) DOCUMENTOS:

- ACTA DE NACIMIENTO (ORIGINAL).
- ANTECEDENTE ACADÉMICO SEGÚN EL GRADO QUE CORRESPONDA POR EJEMPLO PARA ESPECIALIDAD O MAESTRÍA (TÍTULO, Y CÉDULA PROFESIONAL, ORIGINAL Y FOTOCOPIA SIMPLE PARA COTEJO. ASÍ COMO FOTOCOPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO TOTAL DE ESTUDIOS DE NIVEL LICENCIATURA).
- CURP.

### IMPORTANTE:

- CONTAR CON EL 100% DE LOS CRÉDITOS CONCLUÍDOS.
- CONTAR CON LA ACREDITACIÓN DEL IDIOMA.
- PARA DUPLICADO DE CERTIFICADO LEGALIZADO SE REQUIERE ESCRITO Y ACTA ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO EN CASO DE EXTRAVÍO.

### 2) PAGO: Se realiza únicamente vía Internet:

[www.uia.mx](http://www.uia.mx)

Alumnos

Servicio en línea

Número de cuenta

Contraseña: (Esta consta de ocho caracteres es alfanumérica comienza con una letra y al menos contiene un número, si aún no cuentas con ella solicita está en Control Escolar con Consuelo García / Dirección de Correo Electrónico: [consuelo.garcia@ibero.mx](mailto:consuelo.garcia@ibero.mx).)

Tesorería

Pagos en Línea

Pagos de Trámites de Servicios Escolares

\*Costo Vigente del Certificado Total de Estudios Legalizado que incluye el trámite de Expedición de Diploma de Especialidad o Grado de Maestría o de Doctorado.

Concepto: Trámite de Titulación: **\$ 5,860.00**

\*Costo Duplicado de Certificado Total de Estudios Legalizado: **\$ 7,870.00**

\*Costo Vigente para Certificado Total de Estudios Sin Legalizar: **\$ 1,430.00**

**Importante: el Certificado Sin Legalizar requiere de Fotografías (Consultar Instructivo).**

(Costos a partir del 1 de enero de 2023).

Atención en Ventanilla de Certificación:

Dirección de Correo Electrónico: [certificacion.dse@ibero.mx](mailto:certificacion.dse@ibero.mx)

**55-59-50-40-00** Extensión: **7404**

\*En caso de contar con Estudios Cursados en el Extranjero, es necesario presentar la Revalidación Total de Estudios que emite la SEP, o el Acuerdo de Admisión que se emite en la Dirección de Servicios Escolares al Ingresar a la IBERO. \*Los Requisitos (Documentos) pueden variar dependiendo del plan y programa de estudios.

